

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15188 *Resolución de 7 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Petrer (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 17, de 27 de enero de 2021, se han publicado las bases generales que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior en Informática, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El texto íntegro de las bases específicas está disponible en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Petrer y publicado en la página web municipal (www.petrer.es).

Asimismo, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 131, de 13 de julio de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9378, de 8 de julio de 2022, se han publicado anuncios de esta convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Petrer, 7 de septiembre de 2022.–La Alcaldesa, Irene Navarro Díaz.